



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2018.-----

I. En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las doce horas con nueve minutos del día dieciséis de octubre de dos mil dieciocho, reunidos en la Mesa Directiva, del recinto oficial, se da cuenta de la presencia del Diputado Roberto Carlos Cabrera Valencia, Presidente de la Mesa Directiva y del comité de Transparencia,² Lic. Fernando Cervantes Jaimes, Secretario de Servicios Parlamentarios y Secretario Técnico del Comité de Transparencia,³ Lic. Gerardo Zesati García, Director Interino de Servicios Administrativos y Vocal del Comité de Transparencia,⁴ C. P. Jorge López Crespo, Director de Servicios Financieros y Vocal del Comité de Transparencia,⁵ Lic. Gonzalo Bárcenas Reyes, Contralor y Vocal del Comité de Transparencia de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro. Se da cuenta de la presencia del Lic. Eric Horacio Hernández López, Comisionado de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro. En virtud de existir el quórum legal para sesionar, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 201 de la Ley Orgánica en comento, el Presidente declara abierta la sesión. -----

II. Encontrándonos en el segundo punto del orden del día de la convocatoria, relativo al Inicio de los trabajos del Comité de Transparencia, el Diputado Roberto Carlos Cabrera Valencia en el uso de la voz manifiesta que es un honor dar inicio a los trabajos del Comité de Transparencia, por lo que mediante el trabajo en conjunto de quienes integremos este Comité, nos abocaremos al estudio y despacho de los asuntos competencia del mismo, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 200 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, de igual forma propongo al Comisionado aquí presente realizar un convenio de colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro con el fin de trabar en conjunto con dicha Comisión para elaborar proyectos de trabajo con contenido relacionado con el tema de transparencia, asistir institucionalmente al Poder Legislativo en la construcción y difusión de información en su página de internet, conforme a las disposiciones vigentes. Continuando con el uso de la voz el Lic. Eric Horacio Hernández López, manifiesta que es un honor el haber sido invitado por este Comité y agradezco y reconozco el trabajo de esta Legislatura en materia de Transparencia, ya que se tienen varios logros en cuestión de la página, pues ha sido calificada de manera muy satisfactoria y la instalación de este Comité de Transparencia es un buen referente institucional. Es por eso que nos ponemos a sus órdenes con el fin de trabajar en conjunto para capacitar a los sujetos obligados en materia de transparencia y que cada sujeto obligado esté en posibilidades de proporcionar y la información que le es solicitada, de igual forma estaremos ayudando en el tema de la página de la Legislatura específicamente en el apartado de Transparencia, asesorando a cada una de las instituciones o áreas que tiene este poder legislativo, de igual forma manifiesta que celebrar un convenio de colaboración entre el Poder Legislativo y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro será de gran importancia ya que representa muchos avances de trabajo en conjunto en materia de transparencia. -----

III. Continuando en el tercer punto relativo a los asuntos pendientes, el Presidente solicita al Secretario técnico informe sobre los mismos. Por lo que en el uso de la voz el Secretario Técnico refiere que, dentro de la Unidad de Transparencia del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se recibieron y atendieron en el último año 417 solicitudes de información, teniendo en 3 años un solo recurso de impugnación que fue desechado por el órgano de transparencia estatal (INFOQRO) por improcedente. De igual forma el Comité de Transparencia llevó a cabo 25 sesiones conforme a lo mandatado en la Ley. Actualmente se encuentran en trámite



6 solicitudes de información, remitidas a la Unidad de Transparencia, estando corriendo el termino de ley de los 20 días hábiles. -----

IV. No hay Asuntos Generales por tratar. -----

V. Agotados los puntos del orden del día, siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día de su inicio, se da por terminada la presente sesión, instruyéndose al Secretario Técnico levante el acta respectiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 201 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro. -----

**QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**DIP. ROBERTO CARLOS CABRERA VALENCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. FERNANDO CERVANTES JAIMES
SECRETARIO TÉCNICO**